PROGRAMA DE PORTUGUÉS II

I – DATOS GENERALES

DEPARTAMENTO:	LETRAS
AÑO ACADÉMICO:	2016
CARRERA:	PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN PORTUGUÉS
ESPACIO CURRICULAR:	PORTUGUÉS II
ÁREA:	LINGÜÍSTICA Y DE LA COMUNICACIÓN
AÑO EN QUE SE CURSA:	2º AÑO
RÉGIMEN:	ANUAL
CARÁCTER:	OBLIGATORIO
CARGA HORARIA TOTAL:	120 horas
CARGA HORARIA TOTAL:	4 horas
ESPACION CURRICULAR CORRELATIVO:	PORTUGUÉS I
EQUIPO DE CÁTEDRA:	PROF. ASOCIADA: FLAVIA MOZO ADSCRIPTA GRADUADA: AILÉN ZENOCRATTI

II – FUNDAMENTACIÓN

- Atendiendo a las necesidades de la transformación educativa propuesta por la Ley Nacional de Educación Nº 24195 que incorpora al Portugués como uno de los idiomas a ser enseñado oficialmente en la Argentina, la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la UNCuyo forma y capacita profesores que actúen en el área de enseñanza de este idioma como lengua extranjera.
- El espacio curricular Portugués II aborda el aprendizaje del PLE -Portugués como Lengua Extranjera- a partir de un enfoque comunicativo-estructural. Para ello, las cuatro macro habilidades -comprensión auditiva y lectora, y producción oral y escrita- son desarrolladas enfatizando las funciones comunicativas dentro de un contexto sociolingüístico y cultural significativo, en donde la sistematización de las estructuras de la lengua y la comprensión de su funcionamiento están puestas en valor para la formación de los futuros docentes en lengua portuguesa.
- El trabajo en el aula virtual contribuye y se complementa en este sentido, ya que está destinado a llevar a la práctica el uso de la lengua extranjera a través de una inmersión rápida y global a los diferentes contextos de interacción lingüística, empleando múltiples recursos y estableciendo variadas tareas de producción.

III - OBJETIVOS

De enseñanza:

→ cultural

- Incorporar la interculturalidad como contenido.
- Desarrollar la competencia intercultural.

→ social

- Facilitar espacios de integración e intercambio.
- Favorecer la circulación del conocimiento.
- Estimular la autonomía del aprendizaje.
- Facilitar el acceso a bibliografía y otras fuentes en idioma original.

→ lingüística
- Desarrollar competencias lingüísticas, considerando la futura inserción laboral.
- Usar nuevos recursos didácticos.

De aprendizaje:
→ sociocultural
- Reconocer el propio universo sociocultural.
- Conocer la cultura de expresión lusófona.
- Adquirir la competencia intercultural.
- Desarrollar saberes interculturales.
- Reflexionar acerca de la propia cultura y las culturas lusófonas.

→ lingüístico
- Analizar y reflexionar acerca de las estrategias que utiliza para aprender PLE.
- Examinar, comprender, reconocer y producir diferentes tipos de discursos de mediana complejidad en portugués, de forma oral y escrita.
- Conocer y producir adecuadamente los aspectos fonéticos-fonológicos, morfológicos, sintácticos y semánticos de la lengua portuguesa propuestos en los contenidos del espacio curricular.
- Comprender y producir discursos en variados contextos comunicativos.

IV - CONTENIDOS

Unidad 1: La casa

Concepto. Vocabulario específico. Tipos de viviendas de la propia cultura y de la cultura brasileña. Ambientes. Espacios sociales y de servicio. Amoblamiento y decoración. Mobiliario. Contenidos comunicativos, gramaticales, lexicales y fonológicos. *Producción de texto: el discurso. La interlocución y el contexto. Los géneros del discurso. Narración y Descripción: carta personal.*

Unidad 2: La ciudad

Concepto. Vocabulario específico. Establecimientos públicos. Medios de transporte. Urbanización. Ciudad y arquitectura. Metrópolis y mega ciudades. Contenidos comunicativos, gramaticales, lexicales y fonológicos. *Producción de texto: Narración y descripción: diario personal, e-mail.*

Unidad 3: El medio ambiente

Concepto. Vocabulario específico. La cuestión ambiental. Los recursos naturales renovables y no renovables. Recursos naturales en Argentina y Brasil. Desarrollo sustentable. Medio ambiente: conceptos importantes. Biodiversidad. Movimientos ecológicos. Contenidos comunicacionales, gramaticales, lexicales y fonológicos. *Producción de texto: Narración y Descripción: crónica.*

Unidad 4: La sociedad

Concepto. Vocabulario específico. La sociedad y su evolución. Tipos de sociedad. Comunidades y asociaciones. Estereotipos. Clasificaciones. Mestizaje. Pueblos originarios en Argentina y

Brasil. Formación social brasilera. Diversidad y desigualdades. Diferencias regionales. Inmigración. Prejuicios raciales. Contenidos comunicativos, gramaticales, lexicales y fonológicos. *Producción de texto: Exposición: texto expositivo académico, noticia.*

Unidad 5: La cultura

Concepto. Vocabulario. Identidades y herencias culturales. Componentes de la cultura. Cultura erudita y popular. Religión. Características. Sincretismo religioso. Brasil: cultura africana, indígena y europea. Religión y arte. Arte. Concepto. Las obras de arte. Formas de expresión artística. Arte y estilo. Arte en Argentina y Brasil. Brasil: un país místico y religioso. Brasil: un país festivo. El carácter festivo de los brasileros. Los feriados, las fiestas populares y religiosas. Contenidos comunicativos, gramaticales, lexicales y fonológicos. *Producción de texto: Argumentación: carta argumentativa, artículo de opinión.*

Unidad 6: El turismo

Concepto. Vocabulario. Tipos de turismo. Destinos turísticos. Vacaciones. La importancia y los impactos del turismo. El turismo en Argentina, Brasil y en el mundo. Las agencias de viaje y el turismo. Tiempo libre y recreación. Trabajo y entretenimiento. Eventos. Ocio, diversión y deportes. Gustos y preferencias. Contenidos comunicativos, gramaticales, lexicales y fonológicos. *Producción de texto: Argumentación: carta al lector, editorial.*

LECTURAS OBLIGATORIAS

- OS CEM MELHORES CONTOS BRASILEIROS DO SÉCULO. (Selección de cuentos)
  Ítalo Moriconi– Rio de Janeiro: OBJETIVA, 2000.

V - METODOLOGÍA

- Las clases teóricas serán complementadas y llevadas a la aplicación práctica tanto en las clases presenciales como en el aula virtual. En las clases teóricas tendrá importancia la participación presencial del alumno, interactuando con el titular y equipo de cátedra, colegas de estudio y contexto de aprendizaje. El análisis, la reflexión y la puesta en común de los contenidos son instancias fundamentales dentro del desarrollo de los contenidos del programa.
- El alumno podrá encontrar en las aulas virtuales un espacio de trabajo individual y/o grupal, siempre colaborativo, de investigación, de intercambio de conocimientos, como así también de elaboración de tareas de producción vinculadas a los contenidos del espacio curricular, con el fin de integrar conocimientos y especialmente desarrollar una actitud de autonomía del aprendizaje, de creación de conocimiento y de perfeccionamiento de las competencias.
- El alumno tendrá que elaborar una carpeta de trabajos en la que se recojan todas las actividades realizadas durante el curso.
- Clases expositivas dialogadas.
- Clases teórico-prácticas de discusión y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales.
- Ejercicios de aplicación de los elementos lingüísticos desarrollados.
- Actividades de producción escrita.
- Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase.
- Lectura de textos variados.
- Empleo de material bibliográfico.
- Uso de diccionarios.

VI – EVALUACIÓN

a) **Evaluación de proceso:** se tendrán en cuenta:
- contenidos conceptuales y procedimentales: en la elaboración de producciones escritas, exposición de producciones orales, presentación de trabajos prácticos y aprobación de examen escrito y/u oral.
- contenidos actitudinales: en la participación, entusiasmo y colaboración en trabajos individuales como grupales.

b) **Evaluación parcial:**
- escrita

c) **Evaluación final:**
- escrita, para alumnos regulares y no regulares
- escrita eliminatoria y oral, para alumnos libres

CONDICIONES DE APROBACIÓN

1. REGULAR

Los alumnos serán considerados **REGULARES** cuando **cumplan** con las siguientes condiciones:
- Realizar 100% y aprobar 80% de los **Trabajos Prácticos** individuales y/o grupales, con **nota mínima 6 (60% a 64%),** a lo largo del cursado.
- Rendir y aprobar dos (2) **Exámenes Parciales Escritos** durante el año, con **nota mínima 6 (60% a 64%)**. Cada examen parcial contará con una instancia recuperatoria.
- Rendir y aprobar un (1) **Examen Final Escrito** frente a mesa examinadora, con **nota mínima 6.**

1.1 PROMOCIONAL

Los alumnos regulares serán considerados **PROMOCIONADOS** cuando **cumplan** con las siguientes condiciones:
- Realizar y aprobar 100% de los **Trabajos Prácticos** individuales y/o grupales, con **nota mínima 8 (80% o más)**.
- Rendir y aprobar dos (2) **Exámenes Parciales Escritos** durante el año, con **nota mínima 8 (80% o más).**
- Aprobar el **Trabajo Integrador** de la cátedra, con **nota mínima 8 (75% a 84%)**, cuyo objetivo es confirmar el conocimiento de la misma y el desarrollo de las habilidades profesionales. El formato del Trabajo Integrador será decidido por el profesor.
- La nota final del Trabajo Integrador será resultado del promedio de las notas de los exámenes parciales y del integrador.
- El alumno que promocione la cátedra, estará liberado del examen final frente a mesa examinadora.

  Observaciones:

  a. **La asistencia deberá ser perfecta a las instancias evaluatorias**.
  b. los Trabajos Prácticos deberán ser presentados en carpeta o folio con cubierta, indicando nombre de la asignatura, del alumno y nombre y número del trabajo práctico correspondiente.
  c. no serán aceptados y serán desaprobados los trabajos prácticos presentados fuera de la fecha de entrega.

d. **Los Trabajos Prácticos no se recuperan.**
e. El alumno que **PROMOCIONE** la cátedra, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, **será eximido del Examen Final** frente a mesa examinadora.

2. **NO REGULAR**

Los alumnos serán considerados **NO REGULARES** cuando **NO cumplan** con algunas de las condiciones del **Alumno Regular**, y deberán:

- Rendir y aprobar un **Examen Final Escrito** frente a mesa examinadora, con **nota mínima 6 (60% a 64%).**
- Presentar con una semana de anticipación un **Trabajo Escrito Integrador** de la cátedra y aprobarlo **con nota mínima 8 (75% a 84%).**
  La nota final será resultado del promedio de ambas evaluaciones.

3. **LIBRE**

Los alumnos serán considerados **LIBRES** cuando **cumplan** las siguientes condiciones:

- Presentar en el día del examen la **Carpeta Completa** de la cátedra, incluyendo todos los contenidos y trabajos prácticos. Su presentación será condición indispensable para rendir los exámenes escrito y oral. En caso contrario, **no podrá rendir los exámenes.**
- Rendir y aprobar un **Examen Final Escrito Eliminatorio** y un **Examen Oral,** ambos con **nota mínima 6 (60% a 64%),** frente a mesa examinadora.
  El **Examen Oral** estará basado en **TODO** el contenido de la cátedra y los temas a desarrollar serán definidos en el momento del examen, uno por el alumno y otro por el profesor.

VII – BIBLIOGRAFÍA

- ABAURRE, Maria Luiza e outros. (2010). Português. Contexto, interlocução e Sentido. Vol.1, 1º ed., São Paulo, SP: Editora Moderna.
- ABAURRE, Maria Luiza e outros. (2010). Português, Contexto, Interlocução e Sentido. Vol.2, 1º ed., São Paulo, SP: Editora Moderna.
- FLORISSI, S. e outros. (2009). Bem-Vindo! A língua portuguesa no mundo da comunicação, 8º ed., São Paulo, SP: Editora SBS.
- SOARES LEME, Odilon. (2003). Linguagem, Literatura e Redação. 1º ed., São Paulo, SP: Editora Ática.
- ABAURRE, Maria Luiza e outros. (2000). Português, língua e literatura, 1º ed., São Paulo, SP: Editora Moderna.
- OTUKI DE PONCE, Maria Harumi y otros. (2006). Panorama Brasil - Ensino do Português no Mundo dos Negócios, 1° ed., São Paulo, SP: Editora Galpão.
- MILANI, Esther Maria. (2000). Gramática de Espanhol para brasileiros, 2° ed., São Paulo, SP: Editora Saraiva.
- DE NICOLA, José. (1999). Língua, Literatura e Redação, Vol. 1, 2 e 3, 13° ed., São Paulo, SP: Editora Scipione.

Diccionarios:

- Novo Dicionário Eletrônico Aurélio – Século XXI. Versão 6.0.7. Editora Positivo Informática.
- Dicionário Eletrônico Houaiss da língua portuguesa. Versão 2009.3. Editora Objetiva.

- HOLANDA, A. B. (2009). Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira.
- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. (1999). Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira.
- PEREIRA, Helena (1992). Michaelis, pequeno dicionário Espanhol – Português / Português - Espanhol. São Paulo, SP: Companhia Melhoramentos.
- ACME. (2000). Dicionário ACME. Español – Portugués / Português - Espanhol. ACME Agency S.A.

Material Didáctico:

- Material teórico y práctico seleccionado por y para el espacio curricular Portugués II.
- Internet - Sitios y páginas web (textos auténticos, fotografías, videos, audios, etc.).
- Uso de Tics para la realización de trabajos y presentaciones en entorno virtual.

Mendoza, 30 de marzo de 2016

Sandra Meneses

Profª. Flavia Mozo
Profª. Asociada